

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SOCABAYA 2017

En el Distrito de Socabaya, siendo las 15:00 horas, del día Miércoles 29 de Agosto del año 2017, en la sala de Reuniones del Segundo Piso del Nuevo Palacio Municipal sito en la calle san Martin Mz. L Lte. 12 P.T. El Pueblo de Socabaya, previa convocatoria realizada por el señor alcalde de la Municipalidad Distrital de Socabaya y Presidente del CODISEC Ing. Alexi Guillermo Rivera Cano en mérito al cumplimiento de lo prescrito por la Ley N° 27933 Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento.

El Ing. Alexi Guillermo Rivera Cano, en su condición de Presidente de CODISEC Socabaya, procedió a pasar lista, estando presentes los integrantes:

- Ing. Alexi Guillermo Rivera Cano: Presidente del CODISEC Socabaya
- Sr. Erick Jesús Ojeda Ámica: Subprefecto del Distrito de Socabaya
- Dra. Tania Sandra Fernández Romero: Representante del Ministerio Público
- Sr. Macedonio Churata Panibra: Juez de Paz de Ciudad mi Trabajo
- Comandante PNP José Miguel Campos Milian: Comisario de la Comisaria PNP Ciudad mi Trabajo
- Mayor PNP Dolly Isabel Rosas Cuadros: Comisario de la Comisaria Sectorial PNP Socabaya
- Mayor PNP Manuel Alfonso Riveros Espinoza: Comisario de la Comisaria PNP Andrés Avelino Cáceres
- José Antonio Paz Rodríguez: Coordinador Distrital de la Juntas Vecinales del Distrito de Socabaya

Existiendo el quórum reglamentario, se procedió a desarrollar la Agenda establecida:

Luego de las palabras de bienvenida a los miembros del CODISEC Socabaya, el Presidente del Comité por iniciada la Octava Sesión Ordinaria del CODISEC del presente año, no sin antes felicitar a las autoridades presentes por la participación activa, resaltando la importancia de su asistencia como miembros titulares del CODISEC Socabaya.

A continuación el Presidente del CODISEC, le encarga al sr. Richard Esquivel de la Quintana Secretario Técnico del CODISEC leer el Acta de la Séptima Sesión Ordinaria.

Luego el Presidente lee la correspondencia recibida y enviada en el periodo comprendido entre la última sesión y aquella que se está realizando, en donde se resalta la entrega de oficio acreditando por escrito, ante la Dirección General de Seguridad Ciudadana (DGSC) para efectos de la asistencia técnica y/o coordinaciones respectivas de los funcionarios de la MDS.

Acto seguido el Presidente de CODISEC lee el orden del día de la Octava sesión ordinaria, la misma que hizo conocer por medio de la convocatoria correspondiente, siendo la siguiente agenda:

1. III Consulta Pública de la Seguridad Ciudadana.
2. Capacitación a los miembros del Comité Local en temas de Seguridad Ciudadana.
3. Campaña de sensibilización en seguridad ciudadana a la Población del Distrito de Socabaya
4. Ejecución de programa de capacitación a la comunidad en temas de seguridad ciudadana.
5. Ejecución de programa de prevención frente a la inseguridad ciudadana o de reinserción social
6. Aprobación del Mapa del Delito y Mapas de riesgo actualizado - II Semestre del año 2017
7. Otros de interés para el desempeño del CODISEC Socabaya 2017.

No habiendo pedidos, se pasar a analizar el orden del día.

Orden del día:

El Ing. Alexi Guillermo Rivera Cano, en su condición de Presidente de CODISEC SOCABAYA lee el orden del día.

Iniciando con el primer orden del día, el Presidente indica que a la fecha se han realizado 2 consultas públicas y se debe realizar la III Consulta Pública de la Seguridad Ciudadana, donde pide que se analice y proponga fecha para realizar en el III Trimestre.

Siguiendo con el orden del día respecto al segundo orden del día, el Presidente indica que debe realizar la capacitación a los miembros del Comité Local en temas de Seguridad Ciudadana, también señala que muy importante realizar el evento porque permitirá que cada uno de los integrantes de CODISEC Socabaya conozca sus funciones y deberes, para así fortalecer al Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, el presidente solicita que propongan fechas para realizar dicho evento, donde deben asistir todos los titulares.

Siguiendo con el orden del día respecto al tercer orden del día, el Presidente informa que se programado en el PLSC 2017 realizar la Campaña de sensibilización en seguridad ciudadana a la Población del Distrito de Socabaya cada trimestre.

Siguiendo con el orden del día respecto al cuarto orden del día, el Presidente señala que debe realizar la ejecución de programa de capacitación a la comunidad en temas de seguridad ciudadana, donde también pide a los integrantes de CODISEC SOCABAYA 2017, apoyen en la difusión y asistencia en dicho evento.

Siguiendo con el orden del día respecto al quinto orden del día, el Presidente señala que debe realizar la ejecución de programa de prevención frente a la inseguridad ciudadana o de reinserción social, donde también pide a los integrantes de CODISEC SOCABAYA 2017 apoyen en la ejecución del programa.

Siguiendo con el orden del día respecto al sexto orden del día, el Secretario Técnico de CODISEC procede a la exposición de la actualización de las mapas del delito y riesgos por jurisdicción policial, correspondiente al II Semestre, donde se ha identificado los puntos de mayor incidencia de delitos; los cuales son resultado de varias reuniones constantes con los miembros del CODISEC.

Acuerdos:

Respecto al primer orden del día, luego del debate y opiniones de cada integrante del CODISEC Socabaya, se proponen como posibles fechas el 9, 16 o 23 y 30 de setiembre para realizar la III Consulta Pública de la Seguridad Ciudadana, los comisarios señalan que tendría que realizarse el día 23 de setiembre, ya que ellos presentan un informe antes que termine el mes, por lo tanto se aprueba por unanimidad realizar la III consulta Pública de la Seguridad Ciudadana, el día sábado 23 de setiembre a partir de las 14:45 horas, y se pide que asistan todos los integrantes, y que todos los comisarios y el secretario técnico deberán exponer los logros del III Trimestre.

Respecto al segundo orden del día, luego del debate y opiniones de cada integrante del CODISEC Socabaya, se proponen como posibles fechas el 15, 22 y 27 de setiembre, por lo tanto se aprueba por unanimidad realizar la capacitación a los miembros del Comité Local en temas de Seguridad Ciudadana, el día miércoles 27 de setiembre a partir de las 14: 00 horas, donde se pide la asistencia de todos los integrantes del CODISEC Socabaya 2017.

Respecto al tercer orden del día, luego del debate y opiniones de cada integrante del CODISEC Socabaya, el presidente señala que se realizara pegado de stickers en las unidades de transporte del Distrito que forman parte de la campaña de sensibilización, donde se difundirá los teléfonos de las comisarias, serenazgo y de la MDS.

Respecto al cuarto orden del día, se llega a un acuerdo que es muy importante la ejecución de programa de capacitación a la comunidad en temas de seguridad ciudadana, el evento se realizara en el mes de setiembre y se comunicara en su momento para que todos los integrantes del CODISEC Socabaya apoyen y asistan ha dicho evento.

Respecto al quinto orden del día, el presidente señala que se está elaborando el plan programa de prevención frente a la inseguridad ciudadana o de reinserción social, el plan deberá ser aprobado en la Novena sesión ordinaria a realizarse en el mes de setiembre.

Respecto al sexto punto de la orden del día, una vez expuesto y presentado la actualización de las mapas del delito y mapas de riesgo por jurisdicción policial, luego de intercambio de ideas, sugerencias, observaciones y del debate correspondiente se dio por aprobado por unanimidad la actualización de las Mapas del Delito y mapas de riesgos, que corresponde al II semestre, firmando en señal de conformidad con el contenido del acta, es preciso indica que en la Séptima Sesión Ordinaria de Codisec se acordó actualizar las mapas de delito y riesgo, que no consta en la acta de sesión pasada.

Sin más que tratar, siendo las...16:30...horas, el Presidente del CODISEC Socabaya da por terminada la sesión, firmando a continuación los presentes en señal de conformidad.

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
CODISEC-SOCABAYA


Ing. Alexi Rivera Cano
PRESIDENTE




Erick Jesús Ojeda Arriaga
Subprefecto Distrital de Socabaya
Oficina Nacional de Gobierno Interior
MINISTERIO DEL INTERIOR



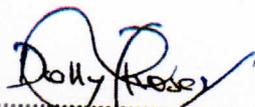

Fernando Romero
Jefe del Asesorato Provincial (T)
Comando Provincial PNP Corporación de Paucarmata


Macedonio V. Churata Panibra
JUEZ DE PAZ
DE CIUDAD DE TRABAJO



OA - 289140
José Miguel CAMPOS MILIAN
COMANDANTE PNP
COMISARIO




OA - 334808
Dolly Isabel ROSAS CUADROS
MAYOR PNP
COMISARIO SECTORIAL PNP SOCABAYA



OA - 334743
Manuel Alfonso RIVEROS ESPINOZA
MAYOR PNP
COMISARIO


José A. Paz Rodríguez
D.N.I. 30262935
COORDINADOR DISTRITAL DE LAS JUNTAS
VECINALES DE LA P.N.P. DE SOCABAYA